



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Oficio circular No. 036/2026-1**

**Universidad Autónoma  
de Baja California**

**INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Presente.-

10 FEB 2026

**RECTORÍA  
CONVOCATORIA  
DESPACHADO**

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 47, 48, 68, 69 y 78 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a las y los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **10:00 horas del día 25 de febrero del año en curso, en el Gimnasio Universitario, sito en Calzada Universidad No. 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, en la ciudad de Tijuana, Baja California**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de la Licenciatura en Enología**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Enología y Gastronomía.
5. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de la Licenciatura en Teatro**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes Tijuana.
6. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de la Licenciatura en Biotecnología en Acuacultura**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
7. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de la Licenciatura en Ciencias Ambientales**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.



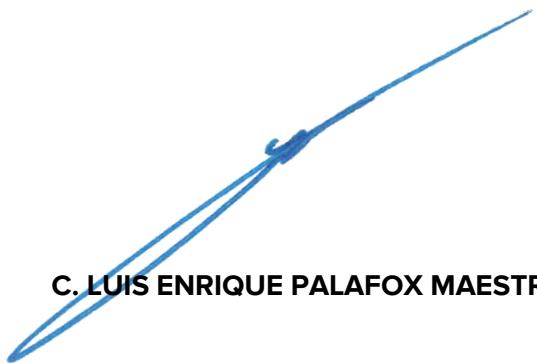
8. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del programa educativo de Oceanología**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
9. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta para asignar el nombre de “Mtra. Rosa Andrea Gómez Zúñiga” al salón de danza de la Facultad de Artes Mexicali**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes Mexicali.
10. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta para asignar el nombre de “Dr. Juan Cruz Reyes” al laboratorio de química de materiales de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
11. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de creación del programa educativo de Maestría en Ciencias en Oceanografía Operacional**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.
12. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Medicina y Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas y Escuela de Ciencias de la Salud.
13. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad Médica en Cirugía General**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Medicina y Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas y Escuela de Ciencias de la Salud.
14. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del programa educativo de Especialidad Médica en Pediatría Médica**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas, Facultad de Medicina y Nutrición, Escuela de Ciencias de la Salud y Facultad de Medicina y Psicología.
15. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la **propuesta de iniciativa del Reglamento de Seguridad Institucional de la Universidad Autónoma de Baja California**, que presenta el Rector.



16. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Presupuestos, de los Estados Financieros dictaminados por el contador público independiente, correspondiente al **ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2025.**
17. Presentación y entrega del **tercer informe del Rector**, sobre el estado que guarda la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo de **enero a diciembre de 2025.**
18. Clausura de la sesión.

#### ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 10 de febrero de 2026  
“**POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER**”  
**RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**



C. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE



Universidad Autónoma  
de Baja California  
**RECTORÍA**